



Dirección: Desarrollo Urbano
Asunto: NOTA ACLARATORIA

El Ayuntamiento de Mérida; mediante la Dirección de Desarrollo Urbano informa que a la presente fecha no ha emitido ningún Listado de permisos de giros comerciales por mandato **judicial** correspondiente a esta administración municipal 2015-2018; tal y como se especifica en el punto 23.2 de la Herramienta CIMTRA.

Sin más por el momento me despido, enviándole un afectuoso saludo, quedando a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

Mérida, Yucatán a los 15 días de Diciembre 2017

AYUNTAMIENTO DE MERIDA

Director de Desarrollo Urbano,



Ingeniero Aref Miguel Karan y Spositos, Mtro.

DIRECCION DE DESARROLLO
URBANO